

LUNES, 14 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 238

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2015-13255 *Información pública de expediente de legalización de vivienda en La Revilla. Expediente AYT/1708/2015.*

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente promovido por Pedro García Ortega para legalización de vivienda en planta baja de edificación sita en barrio Migeos, La Revilla, en parcela de referencia catastral 39080A004000870000QY, a efectos de formular las alegaciones oportunas, dado que se trata de suelo rústico de especial protección agropecuaria, R_EPA.

San Vicente de la Barquera, 20 de noviembre de 2015.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2015/13255

CVE-2015-13255